



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Ante el hallazgo de sustancias químicas nocivas para la salud

IBMETRO recomienda evitar que niños introduzcan juguetes en su boca

Especialistas del Instituto Boliviano de Metrología (**IBMETRO**), entidad dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural del Gobierno Nacional, recomiendan, a los padres de familia, evitar que niños introduzcan los juguetes a su boca ante el riesgo de asfixia o deglución de los mismos, ya que esto podría derivar en una intoxicación.

Al respecto, Mabel Delgado, directora General Ejecutiva de dicha entidad, informó que, como institución, **IBMETRO** realiza constantes trabajos de investigación para garantizar que la población reciba recomendaciones durante todo el año y pueda acceder a productos de calidad, con garantía.

“En Bolivia no contamos con una norma especializada en juguetes, pero tomamos parámetros de regulación internacionales aplicados en países vecinos, es por eso que **IBMETRO** realiza diferentes labores de investigación para informar a la población sobre ciertos riesgos a los que podrían estar expuestos los menores”, agregó la autoridad.

Delgado explicó que, en los últimos días, se realizó una evaluación de desempeño a juguetes que se venden en las diferentes calles y mercados, donde se encontró algunas falencias con los productos.

En el proceso se detectó que muchos de éstos contienen partes con sustancias químicas nocivas para la salud, lo que podría derivar en una intoxicación en los menores que deglutan los mismos.



“En nuestra investigación encontramos que algunos de estos juguetes contienen sustancias químicas, pero dentro del rango aceptable por normas internacionales. Sin embargo, al ser deglutidas, estas sustancias pueden ingresar directamente al organismo, causando problemas de salud a los menores”, advirtió la Directora.

Por otra parte, luego de los mencionados estudios, el Instituto Boliviano de Metrología emitió las siguientes recomendaciones:

- Antes de comprar el juguete, se debe comprobar que el nombre del fabricante se encuentre legible en el empaque, así como la marca del producto y la dirección de la empresa o importador.
- Evitar los juguetes que se despinten fácilmente y tengan una fragancia intensa.
- Tomar en cuenta los rangos de edad para el uso del producto y sus indicaciones.
- Tener precaución con los juguetes de menor tamaño o con partes pequeñas que puedan generar riesgo de asfixia.
- Los juguetes destinados a niños menores de tres años no pueden contener piezas de menos de tres centímetros de diámetro y seis centímetros de largo.
- Seamos precavidos con los juguetes que funcionan con electricidad o en el agua.
- Evitar la joyería, especialmente de metal, para niños pequeños.

“Debemos evitar adquirir juguetes de los que se desprendan piezas pequeñas por el peligro de asfixia para los pequeños, que no tengan un diámetro menor a tres centímetros de diámetro y seis centímetros de largo, ya que pasan fácilmente por el tracto digestivo. Se debe cuidar que la pintura no se desprenda del juguete, ya que si ésta llega



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

al tracto digestivo podría contener algún elemento tóxico”, resaltó Delgado.

El Instituto Boliviano de Metrología es una entidad dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. Es el referente boliviano en materia de calidad y contribuye al fortalecimiento del modelo económico social comunitario y productivo, promoviendo la innovación, garantizando competencia técnica, confianza y transparencia, con servicios de excelencia.